

ANEXO: PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO LECTIVO TRAS LA EVALUACIÓN ORDINARIA. 2º Bachillerato y 4º ESO

1. JUSTIFICACIÓN

Según la modificación del Decreto 183/2020:

*El alumnado de 4º de ESO con calificación positiva en la totalidad de las materias en la convocatoria ordinaria recibirá **atención educativa en cada materia** hasta la finalización del régimen ordinario de clase. Los centros desarrollarán actividades para que el alumnado favorezca la consolidación y profundización de las distintas competencias, mediante la utilización de metodologías activas y participativas, así como de experiencias innovadoras.

*El alumnado de 4º de ESO y 2º Bachillerato con calificación negativa en alguna materia de la etapa en la evaluación ordinaria deberá llevar a cabo un **plan individualizado**, elaborado por el profesorado, para la superación de dichas materias.

*En 2º Bachillerato, a partir del 1 de junio hasta el 22 de junio, los centros continuarán con su actividad lectiva organizando **actividades de recuperación** (de *asistencia obligatoria* para el alumnado con evaluación negativa en la materia, salvo que sus padres o ellos, si son mayores de edad, renuncien por escrito a la asistencia a dichas actividades) y **actividades de preparación del acceso a las enseñanzas superiores** para los que han obtenido el Título de Bachiller de *asistencia voluntaria*.

BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS

- Adquirir los aprendizajes no superados durante el curso.
- Adquirir los aprendizajes necesarios para superar la EBAU

2.- CONTENIDOS

Los contenidos son los recogidos en la programación según las directrices y orientaciones generales para la prueba de acceso a la

universidad. Los contenidos están recogidos en cinco bloques temáticos.

- Base molecular de la materia viva
- La célula. Morfología y fisiología
- Genética y evolución
- Microbiología
- Inmunología

3.- METODOLOGÍA

Las clases estarán orientadas a resolver dudas y reforzar contenidos.

4.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Conseguir los objetivos no adquiridos en las pruebas ordinarias y adquirir los aprendizajes necesarios para la prueba de acceso a la universidad en segunda convocatoria.

GEOLOGÍA 2º BACHILLERATO

1.- OBJETIVOS

- Adquirir los aprendizajes no superados durante el curso.
- Adquirir los aprendizajes necesarios para superar la EBAU.

2.- CONTENIDOS

Los contenidos son los recogidos en la programación según las directrices y orientaciones generales para la prueba de acceso a la universidad. Los contenidos están recogidos en cinco bloques temáticos:

- Bloque 1. Introducción a la geología.
- Bloque 2. El conocimiento de la geosfera.

- Bloque 3. Mineralogía.
- Bloque 4. Procesos petrogenéticos y rocas.
- Bloque 5. La geodinámica interna.
- Bloque 6. Procesos geológicos externos.
- Bloque 7. Riesgos geológicos.
- Bloque 8. Recursos minerales y energéticos, y aguas subterráneas.
- Bloque 9. Cronología geológica y geología histórica.
- Bloque 10. Geología regional.
- Bloque 11. Mapas y cortes geológicos.

3.- METODOLOGÍA

Las clases estarán orientadas a resolver dudas y reforzar contenidos.

4.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Conseguir los objetivos no adquiridos en las pruebas ordinarias y adquirir los aprendizajes necesarios para la prueba de acceso a la universidad en segunda convocatoria.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

1.- OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA

- Adquirir los aprendizajes no superados durante el curso.
- Alcanzar los objetivos marcados en la programación general

1.2. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA

- Consolidar, afianzar y profundizar en los conocimientos adquiridos durante el curso.
- Alcanzar los objetivos marcados en la programación general

2.- CONTENIDOS

Contenidos de refuerzo: Repaso de los contenidos mínimos establecidos en nuestra programación.

La Célula. Genética. Origen y evolución de la vida. Ecosistemas. Tectónica de placas.

Contenidos de ampliación: Profundización en los contenidos de refuerzo, añadiendo contenidos referentes al Medio ambiente y el ser humano.

3.- METODOLOGÍA

La misma establecida en la programación del curso.

3.1. CLASES ONLINE:

Semana del 7 al 11 de junio.

- Las clases se impartirán, igual que hasta ahora, vía CLASSROOM con actividades de repaso para todos los alumnos. Si procede, el alumnado con calificación positiva podrá realizar otro tipo de actividades siempre que el profesorado considere oportuno.

Semana del 21-22 de junio.

- Se resuelve el examen extraordinario en clase y se revisan los principales errores cometidos.

3.2. CLASES PRESENCIALES

Sesiones del 14 al 16 de junio

- El alumnado con calificación negativa, seguirá las instrucciones del profesorado con el objeto de preparar la prueba extraordinaria y alcanzar los objetivos mínimos.
- El alumnado con calificación positiva realizará las tareas como repaso y ayudará a sus compañeros en la resolución de dudas.

Sesiones del 17 y 18 de junio

- Exámenes extraordinarios. El alumnado con calificación negativa se presentará a las pruebas según el calendario de exámenes facilitado por jefatura de estudios.

4.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se procede según lo establecido en la programación general.

CAAP 4º ESO

1.- OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA

- Adquirir los aprendizajes no superados durante el curso.
- Alcanzar los objetivos marcados en la programación general

1.2. OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA

- Consolidar, afianzar y profundizar en los conocimientos adquiridos durante el curso.
- Alcanzar los objetivos marcados en la programación general

2.- CONTENIDOS

Contenidos de refuerzo: Repaso de los contenidos mínimos establecidos en nuestra programación.

Trabajo en el laboratorio. Volumen, Masa y Temperatura. Disoluciones. Separación y purificación de sustancias. Biomoléculas en los alimentos. Técnicas de desinfección y esterilización. Contaminación.

Contenidos de ampliación: Profundización en los contenidos de refuerzo, añadiendo contenidos referentes al Desarrollo sostenible.

3.- METODOLOGÍA

La misma establecida en la programación del curso.

3.1. CLASES ONLINE:

Semana del 7 al 11 de junio.

- Las clases se impartirán, igual que hasta ahora, vía CLASSROOM con actividades de repaso para todos los alumnos. Si procede, el alumnado con calificación positiva podrá realizar otro tipo de actividades siempre que el profesorado considere oportuno.

Semana del 21-22 de junio.

- Se resuelve el examen extraordinario en clase y se revisan los principales errores cometidos.

3.2. CLASES PRESENCIALES

Sesiones del 14 al 16 de junio

- El alumnado con calificación negativa, seguirá las instrucciones del profesorado con el objeto de preparar la prueba extraordinaria y alcanzar los objetivos mínimos.
- El alumnado con calificación positiva realizará las tareas como repaso y ayudará a sus compañeros en la resolución de dudas.

Sesiones del 17 y 18 de junio

- Exámenes extraordinarios. El alumnado con calificación negativa se presentará a las pruebas según el calendario de exámenes facilitado por jefatura de estudios.

4.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Como viene recogida en cada programación didáctica del departamento.